

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " INMOBILIARIA  
PROCREA S.A."

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos y en la Ley de Compañías vigente, y en la resolución # 92 - 1 - 4 - 3 - 013 someto a vuestra consideración el informe de mi gestión realizada durante el ejercicio económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil.

Debo indicarles señores Accionistas, que en el año dos mil se aumentó un poco el cánon de arrendamiento, pero nuestros gastos como son los impuestos - también aumentaron, no permitiéndonos dar una mayor utilidad.

La compañía no tiene personal a su cargo, debido a su escasa actividad.

Propongo que la utilidad del ejercicio económico del año dos mil, sea repartida una parte para la Reserva Legal y el saldo entre los señores accionistas de acuerdo al número de acciones que posean.

Además, también propongo que el cánon de arrendamiento sea nuevamente aumentado para así poder dar resultados mas halagadores.

Es lo que puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,

  
Ing. Jorge Robalino Gonzaga  
Gerente General

24 ABR. 2001

